

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "JOSINI S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al día cinco del mes de Abril del 2018, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Luzurraga (Orellana) #200 y Panamá, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Juez Zambrano Aracely Zulema	400	\$ 400.00
Salgado Juez Humberto Jose	100	\$ 100.00
Salgado Juez Carolina	100	\$ 100.00
Salgado Juez Juan Jose	100	\$ 100.00
Salgado Juez Viviana	100	\$ 100.00
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Ingeniera. Viviana Salgado Juez actuando de secretaria la Abogada. Aracely Juez Zambrano. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE
APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de
diciembre del 2017, Estado de cambio del patrimonio al 31 de
diciembre del 2017, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre
del 2017, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del
2017.- La señora Aracely Juez Zambrano, menciona los valores que
destacan en los mencionados estados:**

Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2017

Ingresos de \$94.897,24
Gastos de \$92.348,70
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$2.548,54
Impuesto a la renta causado \$ 476,58
Participación de trabajadores \$382,28
Ganancia neta \$1689,68

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

Total de Activos \$1.023.953,33
Total de Pasivos \$ 465.004,94
Saldo Del Patrimonio Neto \$558.948,39

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2017.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "JOSINI S. A."**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Viviana Salgado Juez.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-SECRETARIA DE LA JUNTA.- Viviana Salgado Juez.- ACCIONISTA.- FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Humberto Jose Salgado juez.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Carolina Andrea Salgado juez.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Juan Jose Salgado juez.-ACCIONISTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 05 de abril del 2018


Ab. Aracely Juez Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "JOSINI S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al día cinco del mes de Abril del 2018, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Luzurraga (Orellana) #200 y Panamá, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Juez Zambrano Aracely Zulema	400	\$ 400.00
Salgado Juez Humberto Jose	100	\$ 100.00
Salgado Juez Carolina	100	\$ 100.00
Salgado Juez Juan Jose	100	\$ 100.00
Salgado Juez Viviana	100	\$ 100.00
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Ingeniera. Viviana Salgado Juez actuando de secretaria la Abogada. Aracely Juez Zambrano. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE
APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de
diciembre del 2017, Estado de cambio del patrimonio al 31 de
diciembre del 2017, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre
del 2017, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del
2017.-** La señora Aracely Juez Zambrano, menciona los valores que
destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2017

Ingresos de \$94.897,24
Gastos de \$92.348,70
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$2.548,54
Impuesto a la renta causado \$ 476,58
Participación de trabajadores \$382,28
Ganancia neta \$1689,68

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

Total de Activos \$1.023.953,33
Total de Pasivos \$ 465.004,94
Saldo Del Patrimonio Neto \$558.948,39

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2017.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "JOSINI S. A."**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Viviana Salgado Juez.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-SECRETARIA DE LA JUNTA.- Viviana Salgado Juez.- ACCIONISTA.- FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Humberto Jose Salgado juez.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Carolina Andrea Salgado juez.-ACCIONISTA.- FIRMADO: Juan Jose Salgado juez.-ACCIONISTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

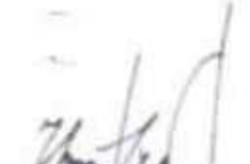
Guayaquil, 05 de abril del 2018

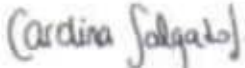

Ing. Viviana Salgado Juez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ab. Aracely Zulema Juez Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA


Ing. Viviana Salgado Juez
ACCIONISTA


Ab. Aracely Zulema Juez Zambrano
ACCIONISTA


Econ. Humberto Jose Salgado Juez
ACCIONISTA


Carolina Andrea Salgado Juez
ACCIONISTA


Juan Jose Salgado Juez
ACCIONISTA